

La ciencia en la lucha por la emancipación

JUAN ANTONIO AGUILERA MOCHÓN

Desde la más exquisita admiración y respeto, el autor realiza una lectura de la obra puenteojeana en clave científica, destacando los principales elementos que, en el marco del estudio del fenómeno religioso, Puente Ojea denuncia respecto a la relación entre ciencia y religión. Además, destaca la dimensión emancipadora que, tanto desde el punto de vista filosófico, como socio-político, posee su reflexión y su análisis sobre el laicismo, como correlato de su búsqueda científica de la verdad. Finalmente el autor señala el valor de catalizador del pensamiento de Gonzalo Puente Ojea para la defensa de la libertad de conciencia y lamenta el silencio cultural, político y mediático que sobre su obra se cierne.

Es para mí un honor y una gran satisfacción participar en este número monográfico de *Anthropos* dedicado a Gonzalo Puente Ojea, uno de los intelectuales españoles más lúcidos, combativos e insobornables. Mi intención será sobre todo remarcar someramente la relación de los escritos de Gonzalo con la ciencia, y el interés que esto tiene en su lucha en favor de la emancipación de sus congéneres.

La pasión por el conocimiento de nuestro autor le ha llevado no sólo a ser un erudito en muchas materias y un agudo observador. Como cabe esperar de alguien que busca la auténtica sabiduría, no se conforma con la descripción perspicaz de los fenómenos, sino que indaga en sus causas, persigue explicaciones, localiza las raíces. Aquí es donde inevitablemente acaba conectando con el proyecto científico. Como es sabido, la ciencia no se conforma con descripciones objetivas y sistemáticas –lo que ya es mucho–: también busca explicaciones, orígenes, causas. A menudo se escucha y se lee que la ciencia analiza los «cómo» pero los «por qué», al menos los grandes «por qué», quedan fuera de su alcance. No es así, el empeño de la ciencia no se limita a encontrar leyes naturales, sino que también busca formular teorías explicativas del mayor alcance posible (piensen en el sueño de los físicos de encontrar una «teoría del todo»... aunque quienes anhelan esta teoría generalmente no pretenden tanto como sugiere el nombre). Ya Karl Popper dijo que una buena hipótesis científica se caracteriza (además de por su carácter de falsable...) por su alcance explicativo.

Pero Gonzalo no es sólo un gran ilustrado que observa, analiza y explica, es además un luchador. Puente Ojea es un gran defensor de la causa de la libertad, sobre todo de la libertad que me parece más específicamente humana, la libertad de conciencia. El «miedo a la libertad» –por usar la tan afortunada expresión de Erich Frömm– es algo tan connatural con nuestra especie que lo encontramos en casi todas las relaciones humanas, en casi todos los ámbitos, incluidos los más íntimos. Y de manera muy destacada en las relaciones de poder. No es de extrañar que las religiones, y en especial las autoridades religiosas, que se han arrogado la potestad de dictar normas de comportamiento, de imponer la moral, hayan tenido en la libertad de conciencia su mayor enemigo. Plenamente consciente de la importancia del fenómeno religioso en la batalla por la emancipación humana, Puente Ojea le ha aplicado de manera preferente

(pero no excluyente: sus análisis políticos más allá de lo religioso son muy iluminadores) su rigor reflexivo y ha ahondado en sus raíces de manera exhaustiva e implacable.

Como él mismo nos dice en *Animismo. El umbral de la religiosidad*¹ y en *La andadura del saber*², su estudio del fenómeno religioso lo ha realizado desde las siguientes perspectivas (en orden cronológico, pues sucesivamente se ha centrado de manera preferente en cada una de ellas):

«La cuestión de Jesús y la Iglesia».

«La cuestión de Dios».

«La cuestión del alma».

«La cuestión de la génesis del sentimiento religioso».

Los orígenes del cristianismo... y de la religión

Respecto a la primera cuestión (de Jesús y la Iglesia), Puente Ojea realizó un profundo estudio sobre los orígenes del cristianismo y una radical revisión de sus fuentes, de sus textos sagrados fundamentales, los evangelios. Este análisis exhaustivo le llevó muchos años, fue una investigación sistemática de la ideología de las doctrinas cristianas, y cristalizó en unos libros imprescindibles para quien quiera entender cómo el Jesús de la historia se transformó en el Cristo de la fe, y cómo mediante esta transmutación la Iglesia católica se hizo con un poder y una dominación extraordinarios. La lectura de los libros de Puente Ojea sobre estas cuestiones resultaría de lo más revelador y eventualmente liberador para los católicos adoctrinados desde pequeños por la Iglesia católica (y también para los cristianos en general); por eso se entiende que la mejor estrategia eclesial no sea la de criticar estos libros de Gonzalo, sino no mencionarlos siquiera y, cuando se tercia, descalificar gratuitamente al autor.

En relación con la cuarta cuestión (de la génesis del sentimiento religioso), la que ha ocupado a Gonzalo más recientemente, ha refinado y expandido la hipótesis animista del antropólogo británico Edward Burnett Tylor. De nuevo estamos ante un rastreo histórico –prehistórico, en este caso, y antropológico– en busca de los orígenes, de la cuestión genética. Se trata de investigar cómo se iniciaron los sentimientos y creencias religiosos, de cómo nació la «invención animista», el «umbral de la religiosidad». En estas indagaciones Puente Ojea siempre ha querido estar atento al rigor científico, a la lógica estricta, a la búsqueda de objetividad, a la racionalidad, pero se trata de asuntos normalmente alejados de las ciencias naturales, de las ciencias *duras*, alejados de mis propias (escasas) competencias, por lo que no entraré aquí en ellos. Sin embargo quiero destacar que al tratar el origen y el estatus de lo religioso Puente Ojea introduce reflexiones interesantísimas acerca de los «criterios de demarcación» de las ciencias; merece la pena leer (por ej. en *Ateísmo y religiosidad*³, en *El mito del alma*⁴, en *La religión, ¡vaya timo!*⁵...) sus análisis de los *clásicos* en filosofía de la ciencia:

¹ Puente Ojea, G., Careaga, I., *Animismo. El umbral de la religiosidad*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2005, p. 209.

² Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2005, pp. 3-5.

³ Puente Ojea, G., *Ateísmo y religiosidad*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1997.

⁴ Puente Ojea, G., *El mito del alma*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2000.

⁵ Puente Ojea, G., *La religión, ¡vaya timo!*, Pamplona, Laetoli, 2009.

Karl R. Popper (de quien, dicho sea de paso, critica especial y duramente su penosa deriva dualista, en ocasiones de la mano de John C. Eccles), Imre Lakatos, Paul K. Feyerabend, Mario Bunge... Recogeremos enseguida algunas de esas reflexiones.

Las creencias religiosas, ¿cuestiones científicas?

Para llegar a hablar de la hipótesis animista había que dejar claro que la «invención animista» es, efectivamente, una invención. Y para demostrar la inexistencia de las almas y los espíritus, Puente Ojea necesitaba de la certeza a que se puede aspirar con la ciencia. Así fue como se planteó, tras «ventilar –con el análisis del cristianismo como fenómeno ideológico– su contencioso personal con la fe católica», en primer lugar, la «cuestión de Dios» y, seguidamente, la verdad fáctica de lo que considera el supuesto esencial de todas las religiones, la raíz última de la religiosidad: la existencia del alma, un alma inmaterial, indestructible e inmortal⁶. Como sabemos, para Puente Ojea «la *cuestión de la existencia de Dios* se subordina a la *cuestión, primera y más radical, de la existencia del alma espiritual*»⁷ (mantendré siempre las cursivas de Gonzalo Puente Ojea). Lo cual le lleva a caracterizar como más básica la confrontación religiosidad/irreligiosidad que la de teísmo frente a ateísmo.

Pero antes de tratar específicamente la cuestión del alma desde la ciencia quisiera hacer unas consideraciones más generales, siempre atento a nuestro autor, sobre las relaciones de la ciencia, y de los propios científicos, con la religión y sus dogmas. La mayoría de los científicos consideran estos asuntos (la existencia de Dios, la realidad del alma, y los que se derivan de estas creencias) ajenos a la ciencia, cuestión de convicciones personales en las que la ciencia no puede entrar. Pero nos dice Puente Ojea: «Importantes resultados de las ciencias tenidos ya por irreversibles son constitutivamente *ajenos*, cuando no *incompatibles*, con la *interpretación religiosa* del mundo en cualquiera de sus versiones, pero de un modo muy patente respecto de las *creencias teístas, ...*»⁸.

Destaca Puente Ojea que las creencias religiosas no cumplen, en cuanto tales, con los principios metodológicos de la ciencia, por lo cual carecen de validez científica⁹. En particular, las creencias religiosas a menudo son enunciados no falsables. Dice Gonzalo Puente Ojea respecto a ellos: «no es competencia de la *cosmología científica*, por ejemplo, demostrar la inexistencia de los referentes *infalsables* de las creencias religiosas –tales como dioses, seres espirituales, almas, etc. –»¹⁰ (*El mito del alma*, p. 27). Ya avanzó esta idea con particular gracia –como ha recordado Richard Dawkins en *El espejismo de Dios*¹¹, y antes en *A devil's chaplain*¹²– Bertrand Russell en 1952¹³, cuando propuso como ejemplo de hipótesis no falsable la existencia de una tetera en órbita con el Sol, a veces llamada la “tetera celestial”: podría haber creyentes (sin

⁶ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 4.

⁷ *Ibid.*, p. 5.

⁸ Puente Ojea, G., *El mito del alma*, p. 9.

⁹ *Ibid.*, p. 26.

¹⁰ *Ibid.*, p. 27.

¹¹ Dawkins, R., *The God delusion*, Boston, Houghton Mifflin, 2006 (trad. esp., *El espejismo de Dios*, Madrid, Espasa, 2007).

¹² Dawkins, R., *A devil's chaplain*, Boston, Houghton Mifflin, 2003.

¹³ Russell, B., «Is there a God?», Fue escrito en 1952 para *Illustrated magazine*, pero no llegó a publicarse.

pruebas) en esa tetera, pero, ante la falta de pruebas de su existencia, seguramente todos somos «ateos de la tetera celestial». Más recientemente se ha hecho relativamente popular, sobre todo en internet, el *pastafarismo*, parodia de religión en la que se adora – en tono jocoso– al «monstruo de espagueti volador»...

La falsabilidad de las creencias religiosas

Si se quedara la cosa ahí, no habría mayor conflicto entre ciencia y religión. Pero Puente Ojea da un paso de gran trascendencia al afirmar que sí es competencia de las ciencias «*presentar conclusiones y resultados científicos sólidamente fundamentados que prueben la falsedad de creencias cuyos referentes postulen algún grado de falsabilidad.*»¹⁴. Es decir, y esto es algo que creo que es necesario dejar muy claro: hay creencias religiosas fundamentales que hoy son falsables desde la ciencia. Por tanto la ciencia *sí puede* entrar en algunas de esas cuestiones que siempre se nos ha dicho que son ajenas a ella; otra cuestión es si *debe...* En este sentido, la toma de posición de Puente Ojea me parece ejemplar; me entristece especialmente el silencio cómplice de la mayoría de los científicos ante afirmaciones anticientíficas que, si se producen en otros ámbitos, ocasionan pronunciamientos públicos feroces. Piensen en lo que ocurre con la astrología o con otras pseudociencias: en general los científicos rebaten sus falsedades sin mayores miramientos (es decir, sin preocuparse mucho de no herir sensibilidades), expresan su menosprecio con verdadero ardor, sin *respeto* por las creencias disparatadas. Las afirmaciones religiosas, sin embargo, están protegidas por un respeto que hace mirar a los científicos a otro lado: disimulan o silencian los contenidos anticientíficos e irracionales de creencias multitudinarias. Y en ocasiones declaran abiertamente que esas creencias son compatibles con la ciencia porque pertenecen a ámbitos distintos... Este fue el caso de Stephen Jay Gould, un gran científico y divulgador del evolucionismo, enérgico combatiente del creacionismo... y que ante la religión perdió sorprendentemente su capacidad crítica y analítica en aras de una falsa armonía y una convivencia ideológica imposible (véase su *Ciencia versus religión, un falso conflicto*¹⁵).

En mi opinión, al hablar del discurso religioso se entremezclan enunciados de distinto valor epistemológico, y conviven afirmaciones incontrovertibles con otras infalsables, algunas falsadas... Como me parece imprescindible desbrozar el confuso terreno del discurso religioso para favorecer su análisis riguroso, en un breve ensayo titulado *Toward a clear frontier between Science and Religion in Education*¹⁶ (véase para una explicación más detallada) he intentado precisamente diferenciar –en una clasificación que necesitará revisiones– los distintos tipos de enunciados religiosos según su relación con los criterios científicos establecidos para sostener afirmaciones de hecho:

¹⁴ Puente Ojea, G., *El mito del alma*, p. 27.

¹⁵ Gould, S. J., *Ciencia versus religión, un falso conflicto*, Barcelona, Crítica, 2000 (traducción de *Rocks of Ages: Science and Religion in the Fullness of Life*, Nueva York, Ballantine Publications, 1999).

¹⁶ Aguilera Mochón, J. A., «Toward a clear frontier between Science and Religion in Education». En *Secularism and Science in the 21st Century*, Institute for the Study of Secularism in Society and Culture (Ed.), Hartford, 2008, pp. 137-148.

1. Probados como verdaderos y explicados por la ciencia.
2. No probados como verdaderos (¡esto no es *probados como no verdaderos*: entrarían en la categoría 5!), pero compatibles con la ciencia.
3. Probados como verdaderos, pero no explicados (aún) por la ciencia.
4. Acientíficos (inverificables/infalsables, de ficción, sin contenido factual, estéticos, morales).
5. Probados como falsos.
6. Científicamente falsos: no probados como falsos, pero no compatibles con el conocimiento científico.
7. Anticientíficos. (Los defensores de estos enunciados niegan a la ciencia actual o futura capacidad para explicar fenómenos del mundo natural).

Pienso que precisamente algunas de las afirmaciones centrales de las religiones, críticas para que mantengan su sentido y su supervivencia, caen en las categorías 5, 6 y 7, incompatibles con la ciencia. Creo que lo que intentan los defensores de la armonía ciencia/religión, como Stephen Jay Gould, o el también biólogo Francisco Ayala (ganador en 2010 del dotadísimo *Templeton Prize for Progress Toward Research or Discoveries about Spiritual Realities* precisamente por su activismo en esta defensa), es hacer creer que los enunciados de estas categorías caen en la 4, la de los postulados meramente acientíficos. Pero todo lo que las religiones caracterizan como *milagros* no hace más que aportar pruebas de que esas religiones se enfrentan profundamente con la ciencia. De hecho, algunos de los proclamados sucesos milagrosos son centrales en las doctrinas religiosas: ¿no dicen los propios católicos, siguiendo a Pablo¹⁷, que «si Jesús no resucitó, vana es nuestra fe»? Y ¿no es central para los cristianos la intervención divina en la creación del universo, y, más específicamente, de la vida y de la especie humana? (Véase para un análisis más detallado mi ensayo *La ciencia frente a las creencias religiosas*¹⁸).

Puente Ojea es plenamente consciente de esta radical incompatibilidad y plantea a los científicos un reto de honradez, que no es más que el de pronunciarse. Ante el acostumbrado silencio, disimulo o tergiversación, el gran biólogo evolucionista Richard Dawkins habla sencillamente, como veremos más adelante, de *cobardía*. Pero el planteamiento nítido de Puente Ojea no se puede ignorar permanentemente, y confío en que ante una exigencia de pronunciamiento tan nítida, cada vez sean más los científicos que se atrevan a decir en voz alta lo que piensan o sólo hablan en privado; recordemos que, según una acreditada encuesta¹⁹ sólo el 7% de los científicos estadounidenses de élite creen en un Dios personal, pero rara vez dicen esto en público. Un fenómeno de gran importancia en este sentido han sido las reacciones ya no sólo individuales sino también institucionales ante el avance del creacionismo disfrazado de *diseño inteligente*.

Recordemos que mientras que los creacionistas más conspicuos (uso este calificativo porque hay toma una gama de creacionismos²⁰; aquí me refiero a los que defienden la cronología bíblica, como el denominado *de la Tierra joven*, pero todos

¹⁷ 1 Corintios 15:14.

¹⁸ Aguilera Mochón, J. A., «La ciencia frente a las creencias religiosas», *Mientras Tanto*, 95, 2005, pp. 125-154.

¹⁹ Larson, E. J., Witham, L., «The more they learn the less they believe», *Nature*, Vol. 394, 1998, p. 313.

²⁰ Scott, E.C., *Evolution versus creationism*, 2nd ed., Berkeley, University of California Press, 2009.

ellos tienen carácter anticientífico) sostienen que el mundo tiene menos de 10.000 años al asumir literalmente el relato bíblico de la creación, los defensores del llamado *diseño inteligente* aceptan la antigüedad real del mundo así como la evolución biológica, pero dicen que ésta es imposible sin una intervención *inteligente*: léase *divina*, aunque se cuidan mucho de mencionar a Dios para introducir su doctrina en los centros de enseñanza estadounidenses como ciencia, ya que no pueden hacerlo como religión. Creo que merece la pena, dado el alcance que está teniendo, considerar, aunque sea someramente, este ataque a la ciencia desde la religión; nos será útil más adelante, al tratar la situación de la enseñanza religiosa en España.

El *diseño inteligente*

El desarrollo del *diseño inteligente* comenzó en los años 90 del pasado siglo, y han destacado en su expansión Phillip E. Johnson (un abogado que es el fundador, portavoz y estratega del movimiento), William Dembki (teólogo y matemático) y Michael Behe, un bioquímico que escribió en 1996 uno de los libros más influyentes en este ámbito: *La caja negra de Darwin. El reto de la bioquímica a la evolución*²¹. Puente Ojea ya incluyó en *El mito del alma*²² una crítica a este autor, citando algunas de las rotundas réplicas publicadas por científicos. Behe expuso en aquel libro varios ejemplos de un concepto introducido por él mismo y que es clave en la hipótesis: la *complejidad irreducible*. Argumenta Behe que hay en los seres vivos procesos o estructuras constituidos por varias partes de tal modo que todas ellas se requieren para que funcione el proceso o la estructura se mantenga. Según el autor, es prácticamente imposible que esos sistemas hayan evolucionado paso a paso, pues su funcionalidad o estabilidad se desmorona en cuanto falta un componente. Los ejemplos más elaborados por el autor son el flagelo bacteriano, el sistema inmunitario y la coagulación sanguínea. Pues bien, lo que se desmorona de inmediato es la validez de los propios ejemplos, ya que hoy podemos entender cómo pudo ocurrir la evolución de esos sistemas complejos: los intermediarios evolutivos sí que tuvieron el valor adaptativo que reclama la evolución darwiniana... y no fue preciso ese salto en el vacío que haría requerir al *diseñador*. (Léase a este respecto un excelente artículo del bioquímico de la universidad de Valencia Juli Peretó²³).

Ante la contundencia de los datos a favor de la evolución por mecanismos estrictamente naturales (a pesar de las incógnitas que quedan por resolver, como el papel de mecanismos generadores de complejidad que colaborarían con la selección natural) esgrimidos por numerosísimos investigadores en publicaciones científicas del mayor nivel, los defensores del *diseño inteligente* optan por ocultarlos o tergiversarlos... y todo ello sin ofrecer a cambio una hipótesis realmente científica: contrastable, falsable.

Esto ha llevado a que la respuesta al *diseño inteligente* no se haya quedado en el nivel de los científicos individuales. Fechada el 21 de junio de 2006, 67 Academias

²¹ Behe, M. J., *La caja negra de Darwin: el reto de la bioquímica a la evolución*, Barcelona, Andrés Bello, 2000 (traducción de *Darwin's Black Box: The Biochemical Challenge to Evolution*, Nueva York, The Free Press, 1996. Hay una edición en inglés de 2006).

²² Puente Ojea, G., *El mito del alma*, pp. 243-244.

²³ Peretó, J., «El neocreacionismo del *diseño inteligente*. Entre la bioquímica obsoleta y la pseudociencia», *Revista de la SEBBM*, 153, 2007, 18-22 (disponible en Internet: www.sebbm.com/pdf/153//d03153.pdf).

Nacionales de Ciencias de todo el mundo hicieron pública una declaración en defensa de la enseñanza de la visión científica de la evolución, avalando datos y métodos opuestos a los empleados por los creacionistas y por los defensores del *diseño inteligente*²⁴.

Esta importante declaración fue el resultado final a que condujo el ambiente creado por otras acciones institucionales de carácter más restringido. Así, unos años antes, la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos ya había hecho públicos unos libros en el mismo sentido: *Teaching About Evolution and the Nature of Science*²⁵ y *Science and creationism*²⁶. El 28 de Abril de 2005 la portada de *Nature* (considerada una de las dos revistas científicas generalistas de mayor prestigio e impacto; la otra es *Science*) preguntaba «¿Ha llegado el Diseño Inteligente a tu campus?» y en el interior hacía una defensa enérgica de la ciencia frente a esa impostura procedente de la religión. El 16 de febrero de 2006 el Equipo Directivo de la Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia (*AAAS*, que edita la revista *Science*), decía, dentro de una declaración sobre la enseñanza de la evolución, que «Aunque los defensores del diseño inteligente evitan habitualmente mencionar un creador concreto, su concepto es, de hecho, religioso y no científico. En una resolución tomada por este equipo directivo de la *AAAS* el 18 de octubre de 2002, se subrayaba lo inapropiado de la enseñanza del diseño inteligente en las aulas de ciencia debido a sus “errores conceptualmente significativos en cuanto a formulación, a la falta de una evidencia científica creíble y a las tergiversaciones de hechos científicos”. El juez John E. Jones III, del Tribunal del Distrito Central de Pensilvania, llegó firmemente a conclusiones idénticas en el caso del Distrito Escolar del área de Dover (en ese Estado).»²⁷

¿Estábamos en el comienzo de una ofensiva contra las todas las afirmaciones religiosas contrarias a la ciencia? Bruce Alberts, presidente de la Academia de Ciencias de Estados Unidos cuando se realizó la declaración de junio de 2006 mencionada arriba, se apresuró a negar nada parecido a esa ofensiva al declarar que «hay muchos miembros muy destacados de esta Academia, muchos de ellos biólogos, que son muy religiosos y creen en la evolución»²⁸. La endeblez de la sentencia no merece mayor comentario. Richard Dawkins se refería a este tipo de afirmaciones de miembros de la Academia de Ciencias como una «escapatoria cobarde», buena como postura política, pero intelectualmente deshonesto²⁹. Y la declaración de la *AAAS* referida antes terminaba así: «Los promotores de muchas de estas iniciativas locales y estatales parecen creer que la religión y la evolución están en guerra. Algo que resulta desafortunado. No necesitan ser incompatibles. La ciencia y la religión responden fundamentalmente a preguntas

²⁴ The Interacademy Panel on International Issues, *IAP Statement on the Teaching of Evolution*, Interacademy Panel on Global Issues, 21 de junio de 2006.

²⁵ The National Academy of Sciences, *Teaching About Evolution and the Nature of Science*, Washington, National Academy Press, 1998.

²⁶ The National Academy of Sciences, *Science and creationism—A View from the National Academy of Sciences*, Washington, National Academy Press, 1989.

²⁷ American Association for the Advancement of Science, «Statement on the Teaching of Evolution», St. Louis, 2006 (puede leerse en: <http://www.aaas.org/news/releases/2006/pdf/0219boardstatement.pdf>. Hay trad. esp. en *El Escéptico*, vol. 21, 2006, p. 13).

²⁸ Declaraciones recogidas en la p. 91 de Larson, E. J., Witham, L., «Scientists and Religion in America», *Scientific American*, vol. 281, 1999, pp. 88-93.

²⁹ *Ibid.*, p. 91.

diferentes acerca del mundo. Muchos líderes religiosos han afirmado que no ven conflicto entre religión y evolución. Nosotros, y la inmensa mayoría de los científicos, compartimos esa opinión.» Este final, como mínimo innecesario, tiene la apariencia de un temor a la religión –o, mejor dicho, a los muy poderosos creyentes religiosos.

La situación ha quedado, no obstante, en un equilibrio delicado. La Iglesia católica, viéndose en una situación comprometida ante la ciencia, ha ido reaccionando para dar apariencia de armonía con ella. A veces a la defensiva; en este sentido habría que interpretar las célebres palabras del Papa Juan Pablo II en 1996 en su mensaje a los miembros de la Academia Pontificia de Ciencias: «...nuevos conocimientos llevan a pensar que la teoría de la evolución es más que una hipótesis»³⁰. Pero las Academias (no vaticanas) de Ciencias nada se han atrevido a decir contra lo que añadió el Papa *en el mismo mensaje*: «...El Magisterio de la Iglesia está interesado directamente en la cuestión de la evolución, porque influye en la concepción del hombre, acerca del cual la Revelación nos enseña que fue creado a imagen y semejanza de Dios... el cuerpo humano tiene su origen en la materia viva que existe antes que él, pero el alma espiritual es creada inmediatamente por Dios... En consecuencia, las teorías de la evolución que, en función de las filosofías en las que se inspiran, consideran que el espíritu surge de las fuerzas de la materia viva o que se trata de un simple epifenómeno de esta materia, son incompatibles con la verdad sobre el hombre.»³¹

Como vemos, deja fuera de toda explicación evolutiva la aparición integral del hombre, o en todo caso la evolución sólo daría cuenta de la aparición de una especie de carcasa humana. De hecho, en el vigente Catecismo de la Iglesia, publicado en 1992 (con modificaciones posteriores), se sigue hablando de la historia de Adán y Eva como un hecho, no una ficción alegórica. (Les sugiero que sigan este enlace al texto oficial actual, les llevará a las 43 apariciones del término «Adán» en el Catecismo: <http://www.vatican.va/archive/ESL0022/H7.HTM>). ¿Cómo es posible que los científicos se callen ante estos disparates?

Ocasionalmente el Vaticano, buscando no ir siempre a la defensiva, convoca a científicos dóciles con el fin de transmitir la imagen armónica que persigue, de evitar un choque que le haría mucho daño. Por ejemplo, del 3 al 7 de marzo de 2009 se celebró el congreso internacional titulado «Biological Evolution, Facts and Theories» (La evolución biológica: hechos y teorías), organizado por la Universidad Pontificia Gregoriana en colaboración con la University of Notre Dame (universidad católica de Indiana, EEUU). Pero el choque se está evitando a base de vergonzoso disimulo y silencio por parte de muchos científicos.

La ciencia y el alma

¿Dónde está el enfrentamiento más radical, que más teme la Iglesia? Hemos visto que las autoridades eclesásticas son capaces de aceptar la evolución... si se deja al margen el alma humana. Decía antes que Juan Pablo II esgrimió la existencia del alma humana como el hecho que sitúa la aparición del hombre fuera de la explicación científica

³⁰ Juan Pablo II, *Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a los miembros de la Academia Pontificia de Ciencias*, Vaticano, 22 de octubre de 1996 (disponible en Internet: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/messages/pont_messages/1996/documents/hf_jp-ii_mes_19961022_evolutione_sp.html).

³¹ *Ibíd.*

evolucionista. Así nos encontramos con que la visión de Puente Ojea de que la existencia de almas y espíritus es el núcleo fundamental de las religiones es aquí, en efecto, la clave.

Esta clara conciencia de Puente Ojea lo condujo a explorar las posibilidades de existencia del alma (y conceptos derivados), y aquí no se limitó a elucubraciones filosóficas, sino que abordó la cuestión introduciéndose en algunas de las fronteras actuales de la ciencia, desde la física de partículas, la cosmología o la electrodinámica cuántica a la neurobiología o las ciencias de la complejidad. Precisamente algunas de esas ciencias (sobre todo la mecánica cuántica y el caos determinista) son las que, por sus dificultades de comprensión o la extrañeza de sus resultados, han utilizado algunos científicos/predicadores (Jean Guitton, por ejemplo) para intentar hacer digeribles por la ciencia los fenómenos y entes sobrenaturales. Es admirable cómo Gonzalo, con una formación “de letras”, no se arredró ante el formidable reto intelectual y se zambulló en las “ciencias duras”, eso sí, bien acompañado: de la mano de grandes científicos y en general también buenos divulgadores, autores de la talla de Stephen W. Hawking, Steven Weinberg, Francis H. C. Crick, Jean-Pierre Changeux, Richard Dawkins, Ilya Prigogine... y, sobre todo, el físico de la Universidad de Hawai Victor J. Stenger.

No es el momento de entrar en esa exploración de Puente Ojea (ni en ninguna otra, no voy a pretender compendiar aquí un pensamiento desarrollado a lo largo de más de 4.000 páginas): quien quiera seguir esa aventura intelectual, que lea sus libros; sobre todo, a este respecto, *El mito del alma*; pero para quien desee comenzar con una visión más resumida aconsejo *La religión, ¡vaya timo!* Sólo quiero resaltar que en ese recorrido no sólo ha recopilado datos y argumentos que refutan la existencia del alma, sino que ha tratado otro asunto crítico (¿el más crítico?), el de la existencia de *todo*, es decir, el del origen del universo (y por tanto el de la creación que *justifica* la existencia de Dios). Aquí, guiado sobre todo por Victor J. Stenger, ha divulgado las hipótesis de André Linde, Alexander Vilenkin, Lee Smolin... Hipótesis sumamente *extrañas* y en el límite de la ciencia, carentes aún de pruebas... pero en ningún caso tan poco explicativas como la *hipótesis de Dios*, pues, como dice Richard Dawkins en *El espejismo de Dios*³², esta hipótesis plantea un problema mayor que el que pretendía explicar.

En *El mito del alma* Puente Ojea hablaba, naturalmente, de los descubrimientos de las neurociencias. Sabemos que los científicos que estudian las manifestaciones de las supuestas almas, es decir, los estudiosos del cerebro y sus funciones –lo que se suele llamar la mente–, precinden de hecho, en sus indagaciones y explicaciones, del alma... Pero en este campo nuestro autor carecía de alguno de esos grandes científicos-guía. Se echaba en falta una mayor penetración y profundización en este terreno a la hora de afrontar la visión científica de la presunta existencia del alma. Ese guía lo ha encontrado en el neurofisiólogo colombiano Rodolfo Llinás, a quien sigue extensamente en *Vivir en la realidad*³³ (aunque ya lo citó brevemente en *El mito del alma*). Con esta incorporación, Puente Ojea ha cerrado el cerco a las pretensiones religiosas de la existencia de esa entidad inmaterial e inmortal que nos haría ser humanos y, en general, a las de la existencia de un mundo trascendente pero cercano, que –según tantas religiones– nos afectaría de forma continua y profunda.

³² Dawkins, R., *The God delusion*, pp. 157-158.

³³ Puente Ojea, G., *Vivir en la realidad*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2007.

Gonzalo Puente Ojea y la fundamentación del laicismo

No hace falta extenderse en que la penetrante comprensión del fenómeno religioso por parte de Puente Ojea ha sido clave para su papel de adalid en nuestro país en la defensa de los ciudadanos ante la arrogancia de la institución que, basándose en aquellas creencias contrarias a la ciencia, durante tanto tiempo viene acosando a las conciencias y a las libertades. Puente Ojea ha sido así el gran adelantado del movimiento laicista en la España postfranquista.

Este aspecto de su actividad también interesa desde la perspectiva científica, como veremos adelante. Y precisamente como alguien acostumbrado al lenguaje científico, quiero destacar que Puente Ojea ha desarrollado la fundamentación filosófica del laicismo de una manera admirable; a muchos científicos el lenguaje filosófico nos parece muy a menudo impreciso, ambiguo, poco sistemático y sustentado sobre poca base (a cambio, los científicos con frecuencia tenemos un discurso superficial y adolecemos de escaso bagaje histórico y filosófico, incluso de historia y filosofía de la ciencia: nos falta incluso *lenguaje* para desenvolvernos en importantes terrenos), pero cuando uno lee lo que Puente Ojea escribe sobre el laicismo, se queda encantado de la precisión, el rigor en el análisis, el fino diagnóstico, lo impecable de su lógica y sus conclusiones. Generalmente irrefutable, si no es desde la sinrazón o la negación de principios democráticos básicos.

Siendo su teorización del laicismo de un valor extraordinario, duele especialmente que sea poco reconocida... incluso por algunos insignes laicistas. Por ejemplo, me sorprende que el autor francés (pero muy conectado con España y en particular con asociaciones laicistas españolas) Henri Peña no considere el pensamiento de Gonzalo en su importante y enriquecedor libro *La emancipación laica. Filosofía de la laicidad*³⁴ y que ningún texto de nuestro autor se recoja en la *Antología laica. 66 textos comentados para comprender el laicismo*, escrito por el propio Henry Peña en colaboración con César Tejedor de la Iglesia³⁵. Tampoco Fernando Savater en su estupendo *La vida eterna*³⁶ recoge las aportaciones de Puente Ojea.

Aunque el espíritu laicista impregna buena parte de la obra de Gonzalo Puente Ojea, y hay diversos artículos cortos y entrevistas –la mayoría recogidos en sus libros, véase por ejemplo *Opus minus*³⁷– en los que habla de las bases del laicismo o de su aplicación en diversas circunstancias, recomiendo a quien quiera profundizar en los fundamentos del laicismo estos textos:

«Fundamentalismo, laicismo y tolerancia», un ensayo incluido en *Ateísmo y religiosidad*, pp. 268-356.

«El laicismo, principio indisociable de la democracia», un texto escrito en 2002 y recogido en *La andadura del saber*, pp. 373-404.

«La llamada “transición a la democracia” en España. Del confesionalismo al criptoconfesionalismo». En *Elogio del ateísmo*, pp. 330-392.

«El mito político. De la religión de Estado a la religión protegida: antiguo régimen, constitucionalismo, segunda república, monarquía parlamentaria en España», capítulo de *Vivir en la realidad*, pp. 351-418.

³⁴ Peña, H., *La emancipación laica. Filosofía de la laicidad*, Madrid, Laberinto, 2001.

³⁵ Peña, H., Tejedor de la Iglesia, C., *Antología laica. 66 textos comentados para comprender el laicismo*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, 2009.

³⁶ Savater, F., *La vida eterna*, Barcelona, Ariel, 2007.

³⁷ Puente Ojea, G., *Opus minus*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2002.

En estos textos, Gonzalo Puente Ojea ha desarrollado el pensamiento laicista como, en mi opinión, nunca antes se había hecho. Además de exponer y argumentar los fundamentos del laicismo, ha rastreado las ideas laicistas rememorando autores y obras clásicos, y también rescatando aportaciones fundamentales poco conocidas, como la del filósofo suizo del siglo XIX Alexandre Vinet, de quien hablaré más adelante. Y asimismo ha analizado los duros avatares, con esperanzadores avances y penosos retrocesos, que ha experimentado el laicismo en nuestro país; este análisis se ha centrado de manera más detallada en los dos últimos siglos de nuestra historia, claves para entender la lamentable situación actual en España. La Iglesia católica siempre se ha constituido «en *polo ideológico de la reacción contra el legítimo deseo de la sociedad española de emanciparse de los enemigos de sus libertades políticas, sociales, económicas y culturales.*»³⁸. Dice bien Gonzalo Puente que, en el contexto de la dialéctica política, la cuestión religiosa no era «una mera *cuestión de creencias*, sino en primer lugar *una cuestión de poder.*»³⁹ De particular relevancia me parece la denuncia de «el gran fraude moral y político de la “transición”»⁴⁰. Al recordar los ominosos Acuerdos con la Santa Sede de 1976 y 1979 y la Ley Orgánica de Libertad religiosa de 1980, a Gonzalo no le queda otro remedio que concluir que «El *laicismo* fue quizá la primera y más ominosa víctima del régimen autotitulado *monarquía parlamentaria.*»⁴¹.

En el recorrido histórico realizado por Puente Ojea queda claro que no hay que confundir un Estado laico con un Estado pluriconfesional. Esta confusión a menudo es muy interesada, pues busca mantener y, de hecho, extender, situaciones de privilegio: el Estado pluriconfesional es un Estado plurirreligioso.

Esta confusión suele ir de la mano de otra, la de equiparar la libertad religiosa con la libertad de conciencia. La Iglesia, cuando habla de libertad de conciencia, es para «limitar su validez a la condición perentoria de que se tratase de una conciencia buena, recta y verdadera». Para ella «la recta conciencia tiene que *reconocer necesariamente* la verdad católica⁴². Ante las pretensiones de “verdad” absoluta de las religiones, contestadas por Gonzalo, como hemos visto, desde la ciencia, al tratar del laicismo nuestro autor se coloca en otro plano, en el del respeto a las conciencias individuales, y proclama que «la *moral laica*, nacida de la Ilustración, afirma ... [que] *la consciencia es verdadera cuando es libre, y no es libre porque sea verdadera*», y que «la consciencia es *digna* porque es *autónoma.*»⁴³. Al querer imponer su doctrina, la Iglesia pretende destruir «el *principio laicista de la autonomía moral de la conciencia como fundamento de la auténtica tolerancia humanista de la modernidad*»⁴⁴. Así, concluye Gonzalo, con la Iglesia la libertad de conciencia «se transmutaba en la congelación de una conciencia secuestrada y alienada».

Como dice Puente Ojea, la libertad de conciencia debe amparar «de hecho y de derecho, en pie de igualdad, a los agnósticos o ateos frente a los creyentes»⁴⁵. Las iglesias han sido y son las grandes apisonadoras de la libertad de conciencia, y siempre han intentado obtener de los Estados derechos que en rigor corresponden a los individuos. Apoyado en los textos del antes mencionado Alexandre Vinet, Puente Ojea

³⁸ Puente Ojea, G., *Vivir en la realidad*, p. 351.

³⁹ *Ibid.*, p. 369.

⁴⁰ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 377.

⁴¹ *Ibid.*, p. 382.

⁴² Puente Ojea, G., *Ateísmo y religiosidad*, p. 311.

⁴³ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 395.

⁴⁴ Puente Ojea, G., *Ateísmo y religiosidad*, p. 315.

⁴⁵ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 376.

enuncia un *teorema laicista* clave en la defensa de los derechos de las personas: «Como quiera que *es incuestionable que solamente el ser humano en cuanto persona real, con individualidad psicofísica, posee el atributo óntico de la consciencia y la autoconsciencia, sólo él puede ser religioso, profesar una fe, o no.*»⁴⁶. Frente a las pretensiones de la tradición católica, «la sociedad como tal no puede tener religión»⁴⁷. Esta idea es fundamental para entender hasta dónde debe llegar el laicismo en el plano político: «Si sólo los individuos pueden ser realmente *sujetos de derechos*, y sólo en su *consciencia* se generan *vivencias y sentimientos religiosos*; si las *asociaciones o instituciones*, por carecer de consciencia, *no pueden tener religión como tales*, resulta de toda evidencia que *el Estado no puede ser requerido por ninguna asociación o institución para que asuma los sentimientos religiosos, o las creencias religiosas, de los socios o miembros como si fueran sentimientos o creencias de los entes asociativos o institucionales. El propio Estado, como máxima institución política, carece también de la capacidad ontológica para tener o asumir religión alguna.*»⁴⁸. Y añade inmediatamente Puente Ojea: «Todavía resulta más inconcebible –además de moral y jurídicamente repudiable– que el *Estado* crea tener atribuciones para otorgar a asociación o institución alguna *un trato o una protección privilegiados* ante la presión o el poder fáctico de *sus socios*. No solamente esas concesiones serían aberrantes en términos ontológicos, sino que destruirían los fundamentos jurídico-políticos de la *igualdad de los ciudadanos.*» Señala Puente Ojea que «el principio filosófico-jurídico axial del *laicismo* es el *postulado de separación estricta entre el “ámbito de lo privado” y el “ámbito público”, y su regla básica, la rigurosa no interferencia de la acción de un ámbito en la acción del otro, y la de éste en la de aquél.*»⁴⁹.

Gonzalo, tras reflexionar sobre nuestra historia, propone una receta que ojalá entendieran nuestros representantes políticos, en particular los que han encontrado lo que Gonzalo, en *Vivir en la realidad* (p.416), denomina jocosamente «la piedra filosofal de la Diplomacia a escala universal»⁵⁰: la “Alianza de Civilizaciones”, en realidad, una «Alianza de Religiones sin prejuicios». Frente a este falaz «truco de ilusionismo ideológico», «el *sistema laicista de ideas, y su modelo de convivencia ciudadana* en lo público y en lo privado, ...[es el] único que garantiza en la forma y en el fondo la *paz social...*»⁵¹.

Gonzalo Puente, en sus fluidas transiciones desde lo histórico y filosófico a lo político, enumera (en los capítulos de *La andadura del saber* y de *Elogio del ateísmo* que estamos tratando) las condiciones para que el Estado español pueda ser considerado como laico. Me permito integrarlas y condensarlas a efectos de brevedad:

- Derogación de los Acuerdos con la Santa Sede y abrogación de la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, y de toda la normativa derivada. Todas esas normas jurídicas y disposiciones legales «configuran a *la Iglesia como una institución de Derecho Público fuertemente privilegiada por el Estado.*» Estas medidas son fundamentales para que sean posibles las demás condiciones.

- Eliminación de las (extraordinarias, disparatadas) prebendas económicas de las religiones.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 384.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 384.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 387.

⁴⁹ Puente Ojea, G., *Vivir en la realidad*, p. 394.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 416.

⁵¹ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 396.

- Eliminación de todo símbolo religioso de los órganos e instituciones de naturaleza estatal o pública.
- Exigencia de que las autoridades y cargos públicos se abstengan de participar, en su condición de tales, en ceremonias, manifestaciones... de carácter religioso (o antirreligioso, claro).
- Eliminación de las ventajas de las creencias religiosas en los medios de comunicación públicos.
- Eliminación de las concesiones educativas a las religiones: supresión del adoctrinamiento religioso en la escuela.

Este último punto es de particular importancia porque afecta de lleno a la libertad de conciencia de los individuos más indefensos: los niños. En el análisis histórico de Gonzalo, nos dice que hace mucho que «la Iglesia había adquirido diáfana consciencia de que *la enseñanza y su aparato institucional –estatal, público, o privado– era el dominio en que se jugaba la reproducción ideológica de su sistema y su doctrina, y de que poseer sólidamente este dominio significaba tener la “clave” de su perpetuación o de su ruina.*»⁵². La llamada “transición democrática” fue una oportunidad para poner fin a los más abominables ataques a la libertad de conciencia de los niños, pero –nos dice Gonzalo– la izquierda traicionó sus principios, y «de esta defección, quizá lo más grave es haber participado activamente en *la reinstauración de la Iglesia como poder público, copartícipe de la soberanía nacional, en el sector esencial de la enseñanza y la escuela.*»⁵³. Para Gonzalo, el Estado debe crear las condiciones «para *formar conciencias ciudadanas vigorosas y libres que puedan disponer de los instrumentos intelectuales adecuados al ejercicio de las libertades de pensamiento, expresión y decisión. [...] El logro más fecundo y encomiable del Estado laico es la implantación y desarrollo de la *enseñanza pública, universal y gratuita, fundamentada en una pedagogía de la libertad.*»⁵⁴.*

Aquí debemos retornar a los conflictos de las religiones con las ciencias (y, de nuevo, al papel de la educación científica como herramienta emancipadora).

¿Creacionismo en España?

Antes hablamos de la entrada del creacionismo y el *diseño inteligente* en las aulas. Se suele escuchar que el problema con la enseñanza de la evolución es una particularidad de los Estados Unidos, pero lamentablemente no es así. El *diseño inteligente* hace esfuerzos por desembarcar en otros países, incluyendo los europeos, también España. Pero si aquí no hay más presiones para introducir el creacionismo o el *diseño inteligente* en la escuela es porque *ya está muy introducido*, si bien normalmente no en las clases de ciencias, sino en las de religión. La gran mayoría de los niños españoles reciben una profunda instrucción creacionista en su paso por la escuela.

En España, los niños que cursan religión deben compaginar el aprendizaje científico con el adoctrinamiento religioso anticientífico. (Y la gran mayoría de científicos españoles lo aceptan sin rechistar). Fruto de esa aberración son tantos adultos expertos en el “doble pensar” orwelliano, capaces de afirmar sin pestañear una cosa y su contraria lógica, y de decir a continuación que a ellos la educación religiosa no les ha

⁵² Puente Ojea, G., *Vivir en la realidad*, p. 364.

⁵³ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 378.

⁵⁴ Puente Ojea, G., *Elogio del ateísmo*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1995, p.326.

hecho “ningún daño”. Ante las pretensiones de las autoridades religiosas católicas de que la asignatura de Religión tiene un carácter científico, hace años escribí un artículo (*La nueva ciencia*⁵⁵) en el que aclaraba cómo quedaría una ciencia *armonizada* con la Religión católica. Las preguntas de un examen, y sus respuestas, serían de este cariz:

P: ¿Cómo se repartirían equitativamente 5 litros de leche y 2 Kg de chocolate entre 5.000 personas?

R: Depende. En condiciones ideales podría haber 5 litros de leche y 2 Kg de chocolate para cada persona, pues no hay nada esencialmente distinto entre el reparto de leche y chocolate y el de panes y peces. A pesar de lo dicho, el principio de conservación de la materia y la energía es válido *casi* siempre...

P: Explica qué pasa cuando un cuerpo sólido de densidad mayor que el agua se coloca sobre ésta (en estado líquido).

R: Depende. Generalmente, el cuerpo se hunde..., pero en ocasiones flota sin penetrar en el agua lo más mínimo, pues, como sabemos, las leyes físicas hay momentos en que dejan de funcionar.

Otras preguntas y respuestas se referían a la conversión del agua en vino, a la desviación por la Virgen de una bala dirigida a un Papa, al embarazo y parto de la propia “Virgen” sin mantener relaciones sexuales y sin mediación biotecnológica alguna, a la resurrección de los muertos...

Como vemos con estos simples ejemplos, el conflicto entre la enseñanza de la religión y la educación científica va más allá de la cuestión del creacionismo y el *diseño inteligente*. Es un conflicto radical y, en mi opinión, irresoluble: sin posibilidad de armonía. Y no sólo por la incompatibilidad en los contenidos, sino también en los métodos. Mientras que la llamada educación religiosa (léase *adoctrinamiento*) es esencialmente dogmática, la educación científica es (o debe ser) eminentemente crítica. Recordemos que, a diferencia de la religión, en la ciencia no tiene (o no debe tener) cabida el *argumento de autoridad*. La ciencia se basa en la duda y en el cuestionamiento permanente (capacidad de autocorrección), en el espíritu inquisitivo que busca de manera sistemática entender la realidad mediante el uso de la razón, de la contrastación..., con un lenguaje preciso (lo más libre posible de ambigüedades) y con consistencia lógica. En el desarrollo de la ciencia se sobreentienden asimismo una serie de *valores de funcionamiento interno* morales y actitudinales, entre los que destacaría el pensamiento crítico, la libertad de pensamiento y de expresión, la veracidad y la no violencia.

De todo lo dicho creo que se colige de manera obvia que *la ciencia es laica*. Y no sólo eso: la ciencia, como vimos antes, desenmascara muchas creencias dogmáticas sobre las que se sustentan sistemas coercitivos poco amigables con la libertad de conciencia. E incluso yo defiendo que en algunos aspectos su funcionamiento interno ofrece buenos modelos, dignos de imitar con las adaptaciones adecuadas, sobre relaciones sociales. Desconozco si Gonzalo Puente Ojea coincide conmigo en este último aspecto, pero no cabe duda del papel que otorga a la ciencia en la tarea emancipatoria humana, la tarea laicista.

Como he intentado hacer ver, Puente Ojea ha planteado el laicismo con una exposición de datos y unas argumentaciones excepcionales. Cabe destacar que, hasta donde yo se, no se ha publicado una tentativa seria de rebatir estas argumentaciones. Me temo que los interesados en mantener un estatus privilegiado basado en sus creencias, ante la imposibilidad de contradecir los principios laicistas sin caer en la vergüenza o el

⁵⁵ Aguilera Mochón, J. A., «La nueva ciencia». *Ideal*, 15-7-2003.

ridículo, optan por falsear el laicismo haciéndolo una mala caricatura de lo que es y bautizándolo como “laicismo radical”, “fundamentalismo laicista”... mientras que el buen laicismo sería lo que denominan “laicismo (o laicidad) abierto”, “inclusivo”, “moderno”... que, como bien denuncia Gonzalo, no son sino formas renovadas de confesionalismo. «El *laicismo* no es duro o flexible, estricto o benevolente, tolerante o intolerante. *El laicismo no es la laicidad abierta o inclusiva, no es el pluralismo religioso, no es el laicismo moderno, no es el protector de la religión como hecho social o público. El laicismo ni tiene ni puede abrirse a esos adjetivos, pues en esta debilidad se alojaría el virus de su ineluctable ruina. El laicismo es el laicismo, a secas. No persigue a la religión, la sitúa en el ámbito de la privacidad, en el fuero interno de las conciencias. Y es sólo así como la protege.*»⁵⁶ Y añade unas páginas más adelante: «Su sistema de ideas es tan *consistente* y *diáfano* en su plataforma de filosofía social, que *no admite un más o un menos*, pues cualquier excepción a sus *principios de igualdad ciudadana y de separación absoluta de la religión y el Estado* lo arruinaría inmediata y totalmente.»⁵⁷

Gonzalo Puente Ojea, pionero del activismo laicista

Los escritos de Puente Ojea, ya sean sus libros o sus artículos en prensa, y sus intervenciones radiofónicas –sobre todo en el programa *Protagonistas*, dirigido por Luis del Olmo– han nutrido de ideas a quienes han retomado el espíritu laicista de la II República con nuevo vigor. En este imprescindible renacer del laicismo en España era más necesaria una reflexión profunda sobre la libertad de conciencia como aspecto esencial de una democracia. Como nos dice el autor, «la “*libertad de conciencia*” (ontológicamente, psicológicamente, cognitivamente y moralmente) *es la raíz y fundamento natural de todos los derechos humanos*»⁵⁸. El principio de libertad de conciencia es «*el único principio que puede garantizar una democracia de libertad y de igualdad de todos los ciudadanos sin discriminaciones.*»⁵⁹. La fundamentación teórica del laicismo estaba por hacer, y ha sido Gonzalo Puente quien esencialmente la ha llevado a cabo en nuestro país, promoviendo desarrollos ulteriores por otros autores.

Gonzalo Puente Ojea no sólo ha teorizado sobre el laicismo, sino que ha contribuido a su expansión colaborando con las primeras asociaciones que han empezado a ejercer un activismo laicista en España. Gonzalo fue presidente honorario de Europa Laica durante unos años. Lamentablemente, la relación con esta asociación se deterioró por razones que no es el momento de comentar, pero Puente Ojea ha seguido participando generosamente en actividades laicistas de diversas asociaciones, incluidas algunas integradas en Europa Laica.

No quiero terminar esta breve celebración de la figura de Puente Ojea sin unas rápidas observaciones y consideraciones de tipo personal. En primer lugar, me parece destacable que la productividad intelectual de Gonzalo (o al menos la producción literaria) aumentara muy notablemente con su jubilación. Sin duda, ésta le permitió disponer de tiempo para leer incansablemente, para reflexionar y para escribir. Viéndolo así, después de todo quizás fuera una suerte que acabara prematuramente su brillante

⁵⁶ Puente Ojea, G., *La andadura del saber*, p. 379.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 398.

⁵⁸ Puente Ojea, G., *Vivir en la realidad*, p. 394.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 407-408.

carrera diplomática, fin prematuro fruto, como sabemos, de la vergonzosa capitulación del Partido Socialista ante las presiones eclesiásticas, una muestra de la prostitución ideológica que ya se había hecho patente con la postura del PSOE en el referéndum sobre la entrada en la OTAN. Perdimos un gran embajador en activo y un gran subsecretario de Asuntos Exteriores... a cambio de un extraordinario pensador a tiempo completo.

¿Pero *quiénes* lo ganamos? De momento, poca gente. Este país se está permitiendo un lujo que es un despilfarro muy lamentable: el de no atender a los análisis de personas de la talla intelectual y moral de Gonzalo Puente Ojea, que son muy escasas... y también, en un Estado de confesionalidad católica encubierta y *francamente* monárquico, muy incómodas. No me refiero ya sólo a sus estudios de la cuestión religiosa, claro; apenas se conocen sus brillantes y clarificadores análisis políticos (léanse por ejemplo los aquí ya citados en relación con el laicismo: la sección «El mito político» de *Vivir en la realidad*, o el análisis de la *transición* española que hizo en el capítulo de *Elogio del ateísmo* «La llamada “transición a la democracia” en España. Del confesionalismo al criptoconfesionalismo»). Es asombroso y descorazonador el silenciamiento de Puente Ojea en el ámbito cultural, político y mediático (¡este volumen de *Anthropos* es una honrosísima excepción!). Y cuando no hay silenciamiento menudean los intentos de descalificación personal, que a quien realmente descalifican es a quien los hace.

Uno se pregunta si algún día los vientos de la racionalidad y la justicia acabarán por barrer la mayor parte de la estupidez y el abuso. Es una tarea ardua, un camino lleno de innumerables y poderosos obstáculos, trampas y retrocesos, a veces en nosotros mismos, en quienes se supone que estamos por la tarea. Pero el esfuerzo y la luz de personalidades como Gonzalo Puente Ojea nos hacen ser optimistas y nos empujan a actuar.

Para mí, el descubrimiento de Puente Ojea, inicialmente a través de la radio y luego (y sobre todo) de sus libros, fue crucial. Así como la respuesta inmediata y generosa que tuvo a mis requerimientos postales. Siempre me he sentido animado y fortalecido por Gonzalo. Es muy probable que en mi caso, y creo que en el de muchos otros, haya sido decisivo el conocimiento de su obra y de su persona para que ahora esté involucrado activamente en la defensa del laicismo. Dicho en lenguaje bioquímico, Gonzalo Puente Ojea es un magnífico catalizador. Desde aquí quiero transmitirle todo mi afecto y mi más profundo agradecimiento.